

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA

2014/2015

LA EVOLUCIÓN DE LA FAMILIA
ESPAÑOLA EN EL ÚLTIMO CUARTO
DE SIGLO. LIBROS DE TEXTO Y
ALGUNAS CONSECUENCIAS PARA
LA ENSEÑANZA.

THE SPANISH FAMILY EVOLUTION
IN THE LAST QUARTER OF THE
CENTURY. TEXT BOOKS AND SOME
TEACHING CONSEQUENCES.

Autor: Alejandro Setién Negrete

Director: Benito Gutiérrez Fernández

Fecha

VºBº DIRECTOR

VºBº

ÍNDICE

RESUMEN.....	Pág3-4.
A. Nueva realidad familiar.....	Pág. 5-16.
• Transformación del modelo de familia.....	Pág. 6-8.
• Evolución de la natalidad.....	Pág.8-10.
• Evolución de los abortos.....	Pág.10-11.
• Nupcialidad.....	Pág.12.
• Evolución de la ruptura de la familia en España.....	Pág.13.
• Conciliación de la vida laboral y familiar.....	Pág.13-14.
• Tipos de familia.....	Pág.15-16.
B. Comparativa de tres editoriales.....	Pág.17-24.
• Editorial Santillana.....	Pág.17-20.
• Editorial Vicens Vives.....	Pág. 20-22.
• Editorial Eldelvives.....	Pág. 22-24.
C. Propuesta educativa.....	Pág. 25-32.
• Principio de autonomía docente a la hora de determinar que contenido enseñar.....	Pág.25-29.
• Principio del diálogo como recurso fundamental.....	Pág.29-31.
• Principio de consideración al alumno como un otro legítimo....	Pág.31-32.
BIBLIOGRAFÍA.....	Pág.33-34.

RESUMEN

En este trabajo se pone de manifiesto la evolución que ha tenido la familia española en el último cuarto de siglo. La investigación también contiene un análisis de cómo las editoriales incluyen en sus libros el tema de la familia. Por último posee una tercera parte en la que podemos observar tres principios en torno a algunas consecuencias de la enseñanza. En primer lugar he estudiado la evolución de la familia en base al número de nacimientos, abortos, nupcialidad, relaciones entre la vida cotidiana y la vida laboral y los tipos de familia, ya que todo ello es lo que produce que a lo largo del último siglo la familia haya cambiado tanto. En segundo lugar, he analizado tres editoriales, para saber si esas editoriales incluyen el tema de la familia para que los niños la estudien como seres maduros que son; este análisis se ha llevado a cabo mediante la siguiente estructura: imágenes, contenidos y actividades. Después de haber analizado las tres editoriales he elaborado un pequeño cuadro en el que queda reflejado cómo se aborda el tema en cada una de las editoriales. Por último, he elaborado tres principios, en los que trato de hacer la importancia de que un profesor tenga autonomía a la hora de determinar que contenidos enseñar, de la importancia que tiene el diálogo en las aulas con los alumnos y de tratar al alumno como un ser legítimo, como una persona con suficiente madurez para poder debatir y hacerle ver los peligros actuales que hay en la sociedad.

Palabras clave:

Evolución de la familia, nueva realidad familiar, comparativa de editoriales, principio de autonomía, principio del diálogo como recurso fundamental, alumno como un ser legítimo.

ABSTRACT

This paper highlights the evolution that has taken the Spanish family in the last quarter century. The research also contains an analysis of how publishers include in their books the theme of the family. Finally it has a third in the three principles that we see around some consequences of teaching. First I studied the evolution of the family based on the number of births, abortions, marriage,

relationships between everyday life and work life and family types, as all of this is what produces that over the last century the family has changed so much. Secondly, I analyzed three publishing, to know whether those publishers include the issue of the family so that the children study as mature beings are; This analysis was conducted using the following structure: images, content and activities. After analyzing the three editorials I've developed a small painting that is reflected in how the issue is addressed in each of the publishers. Finally, I have developed three principles, which I try to make the importance of a teacher has autonomy in determining what content to teach the importance of dialogue in the classroom with students and treat students as a legitimate being, as a person with sufficient maturity to discuss and make him see the current dangers that exist in society.

Keywords:

Evolution of the family, new family reality, comparative editorial, principle of autonomy, principle of dialogue as a basic resource, student as a legitimate one.

A. NUEVA REALIDAD FAMILIAR.

La investigación que voy a llevar a cabo trata sobre la evolución de la familia en el último cuarto de siglo. El cambio en la familia se está viendo claramente reflejado en nuestra sociedad y cada día esta evolución se ve más acrecentada, es decir, cada vez vemos en la sociedad más familias monoparentales, parejas de hecho, parejas del mismo sexo, familia homoparental, etc.

La familia ha ido evolucionando y cambiando con el paso de los años. Hoy en día, la familia no es la misma que hace siglos atrás, su constitución y forma se ha ido transformando al igual que los tipos de organización familiar.

En España, a partir de 1975 el sistema familiar se ha visto implicado en una serie de cambios. La transición política ha significado el paso del modelo tradicional de familia a una situación en que la familia aparece, como carente de límites. Desde la uniones de hecho a los llamados matrimonios homosexuales.

Es un giro que en España se presenta más tarde que en otros países de Europa, pero España ha tenido un ritmo elevado, lo peculiar en la sociedad ha sido la rapidez de los cambios, es decir, aparecieron más tarde que en Europa, pero a la hora de ir evolucionando fue más rápida que el resto de los países europeos.

Otro aspecto que podemos destacar puede ser que los cambios en la familia han ocurrido en un contexto diferente, por ejemplo, la incorporación de la mujer al trabajo extra doméstico. La creciente incorporación de la mujer al trabajo influyó en el sistema familiar, ya que favorece la consolidación del equilibrio de poderes y en la división de tareas dentro del hogar.

- Transformación del modelo de familia

Hasta mediado del siglo XX, el modelo familiar tenía en común una serie de características: había un matrimonio formal, poder del marido, de los padres sobre los hijos, pero en las últimas décadas del siglo XX, este modelo comenzó a transformarse. Los divorcios aumentaron, el número de hijos por familia descendió e incluso se empezó a normalizar las familias con uno o ningún hijo.

Los cambios de la familia en los últimos 25 años se deben a los hábitos sexuales, al nuevo papel de la mujer y a las relaciones de pareja.

La evolución de la familia en los últimos 25 años ha sido de gran importancia debido a las circunstancias que han ido ocurriendo en nuestro país: la llegada de la mujer al mercado laboral, la aprobación de leyes como el separación, el divorcio exprés, la presencia mayoritaria de las mujeres en la universidad...etc. Han tenido unas series de consecuencias que han derivado en modelos familiares y han tenido unas importantes repercusiones en las familias.

La política familiar ha pasado a ser comprendida en Europa como una prioridad social y pública, en cambio, España por ejemplo, apenas da prestaciones sociales, cuenta con unas ayudas muy reducidas y escasas ayudas respecto a los demás países europeos. España es el país que menos prestaciones sociales da, con el 25,6% está dos puntos por debajo de UE28 (27,8% del PIB) (Fuente: Informe evolución de la familia en España 2014 Instituto de política familiar).

Lo que estoy diciendo se ve reflejado claramente en la siguiente aportación: España cuenta con un organismo de familia de cuarto nivel, mientras que en Europa se apuesta por organismos de Familia de primer nivel, tales como Ministerio de Familia. En nuestro país no vemos leyes, ni planes de apoyo hacia la familia, esto no puede suceder, un país como España no puede no tener elaborada ninguna ley ni ningún plan acerca de la familia.

En nuestro país no vemos nada de esto, pero luego en la Constitución española si viene reflejado la fuerte preocupación que hay por los

problemas familiares en las instituciones internacionales “Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia” (Artículo 39.1 Constitución Española). Lo que me lleva a pensar que no coincide lo que aparece de manera explícita en la Constitución y lo que luego llevamos a la práctica en la vida real, ya que vemos que en la sociedad aparece reflejado la preocupación pero luego no vemos que haya creada alguna ley o algún Plan de protección hacia la Familia

Las familias de España con respecto del resto de Europa, no pueden acceder a las ayudas por los límites de ingresos impuestos. En España 9 de cada 10 familias NO tienen derecho a recibir esas ayudas, por el contrario, en el resto de UE27, 8 de cada 10 familias SÍ tienen ayuda directa por hijo.

Vemos también en España datos como los siguientes:

- La prestación por hijo a cargo ha perdido casi un tercio (31%) de su valor real desde el 2000.
- La paga de los 100 euros ha perdido desde el 2003 casi una cuarta parte (24%) de su valor real.

Lo que me lleva a pensar es que si miramos a España con el resto de Europa, vemos que sufre una discriminación frente a la mayoría de esos países europeos. (Fuente: Informe evolución de la familia en España 2014 Instituto de política familiar).

ESPAÑA	EU26
Familias con ayuda: 11%	Familias con ayuda: 83%
Valor ayuda (euro/mes): 24,25 (euro/mes)	Valor ayuda (euros/mes): 100(euro/mes)
Ayuda a hijos > 18 años: 0%	Ayuda a hijos > 18 años:
78,5%	

En conclusión, la familia española no dispone de organismos apropiados para abordar la problemática de la familia en oposición con el resto de Europa. La familia española está a la cola de Europa en cuanto a ayudas.

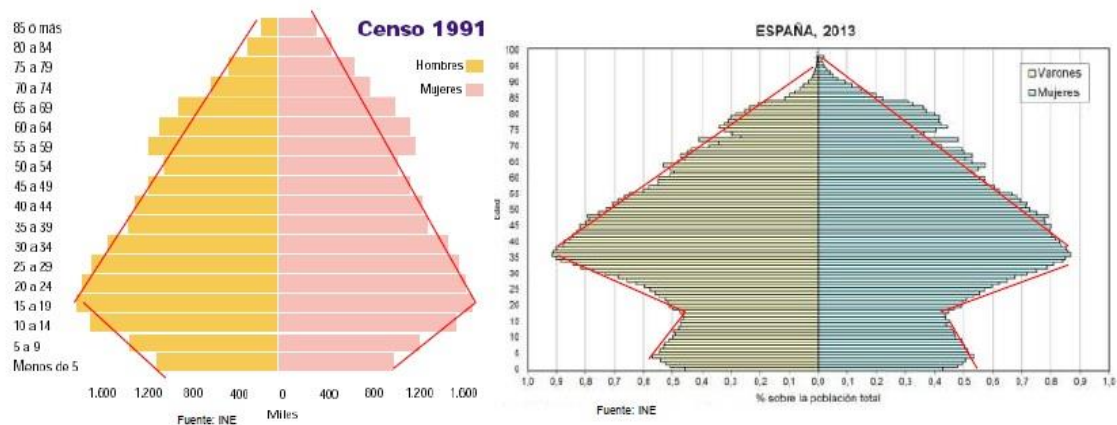
Volviendo a la introducción que he elaborado al comienzo del escrito, ahora voy a comentar y a aportar datos y comentarios sobre algunos temas mencionados u otros que no aparecen reflejados.

Evolución de la Natalidad:

Como señala www.ipfe.org (2014) (P. 6-16), En España, la población ha sufrido un notable aumento poblacional, más de 9 millones de personas y una gran ayuda de la natalidad de las madres extranjeras, pero la realidad es que a pesar de esto, en España existe un déficit de natalidad, si comparamos los niños que nacen hoy con la cifra de los años 80, vemos que hay una reducción de nacimiento del 20,4%, es decir, nacen 116.000 niños/as menos.

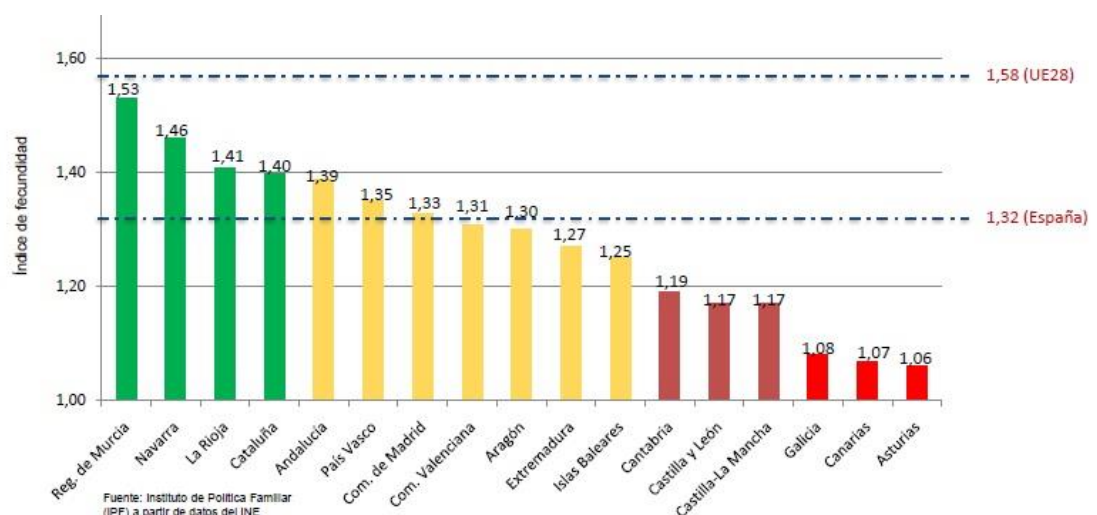
En el año 1980 nacieron 571.018 niños, en cambio en el año 2012 hay una cifra de 454.648 nacimientos. Esto lo que supone es que no se pueda asegurar el reemplazo generacional, lo que viene siendo un grave problema, porque esto tiene una relación directa con el índice de fecundidad, del cual España (1,32) está muy distanciado de la media de la UE28 (1,58), España con estos baremos se sitúa en la cola de Europa, tan solo están por detrás de nosotros Portugal y Polonia. Podemos observar que puede haber un repunte, pero eso se debe al índice de fecundidad de las madres extranjeras (1,57), que es mayor que el de las madres españolas (1,27).

Como he dicho antes, lo que genera esto conlleva un grave problema, y es que lo que sucederá es que la pirámide poblacional se invierta, siendo los mayores de 80 años el mayor segmento de edad. Como dato: si seguimos así, en 2050, 1 de cada 3 españoles (32,1%) tendrá más de 65 años.



Fuente: Informe evolución de la familia en España 2014 Instituto de política familiar.

Continuando con la natalidad, y refiriéndonos explícitamente a algunas comunidades españolas, en el siguiente gráfico, vemos como Asturias (1,06), Canarias (1,07) y Galicia (1,08) tienen un índice de fecundidad de apenas 1 hijo por mujer.



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF) a partir de datos del INE.

Vemos en este gráfico, como Cantabria, también se podría decir que está en la cola (1,19) siendo la sexta Comunidad Autónoma con menor índice de fecundidad.

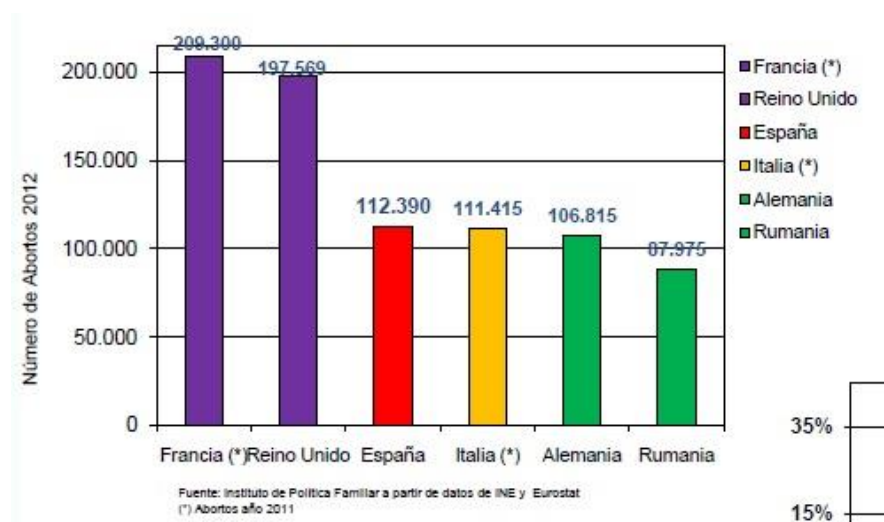
A mi parecer esta situación viene dada porque en los últimos años, se tienen los hijos cada vez más tarde (a los 31,56 años de media), esto se

debe en mi opinión a la crisis que estamos sufriendo en España, y tiene su lógica, ya que traer un hijo al mundo no se lo puede permitir todo el mundo, ya que lleva unos cuidados y unos gastos importantes, si hay crisis, las mujeres españolas no ven factible tener un hijo, esto es lo que hace que las mujeres españolas tengan hijos a los 32,15 años de media, siendo ellas las mujeres de la UE28 que más tarde tienen a su primer hijo.

El siguiente tema que voy a tratar va a ser la evolución de los abortos:

Como señala www.ipfe.org (2014) (P. 17-24), el crecimiento de los abortos en España ha sido espectacular, en los últimos 20 años ha tenido un crecimiento del 150%, y en los últimos 10 años ha sufrido un crecimiento del 50%, esto es lo que causa que el aborto sea una de las principales causas de mortalidad en España como también el origen del bajo índice de natalidad.

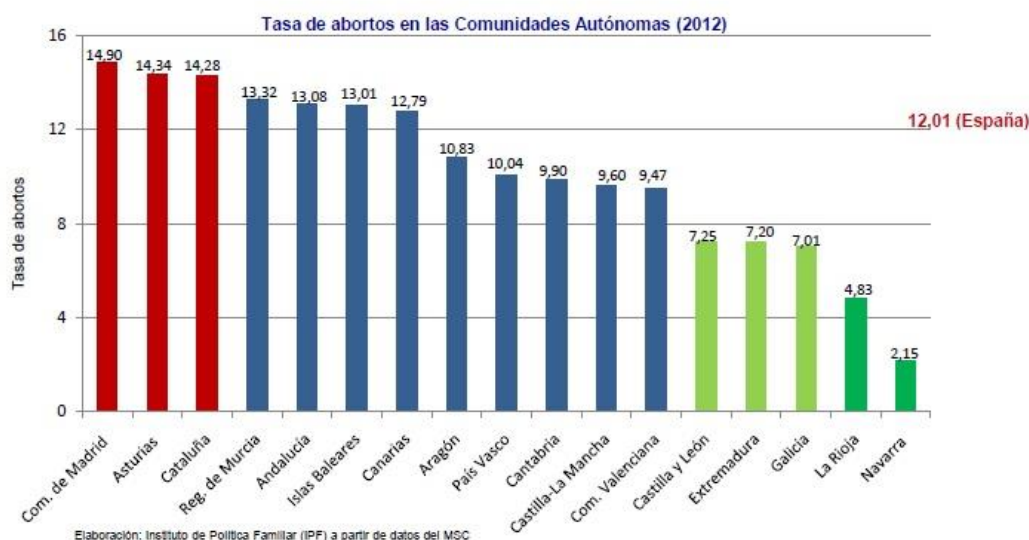
Existe un aborto cada 4,7 minutos, desde 1985 se ha superado el millón ochocientos mil abortos y en 2014 se ha superado los 2 millones de abortos. España se ha convertido en el tercer país con mayor número de abortos y en el país con el mayor crecimiento de la UE28. Yo creo que son datos para que pensemos y recapacitemos sobre esta situación, ya que cada año el número es mayor y el crecimiento va en aumento. (A continuación vemos el gráfico).



Fuente: Instituto de Política Familiar a partir de datos del INE y Eurostat.
Abortos año 2001.

El crecimiento en España ha sido tan elevado que el número de abortos en 2012 ha superado a tres países europeos juntos (Alemania, Italia y Rumanía). Que España tenga este crecimiento de esta magnitud se debe a que 1 de cada 5 embarazos acaba en aborto (el 20%) y vemos según los estudios que 1 de cada 3 abortos viene precedido de otros abortos anteriores (el 36,"% en 2012).

Las comunidades con mayor número de abortos son: Andalucía, Cataluña y Madrid (2012) mientras que Cantabria, La Rioja y Navarra son las comunidades con menor número de abortos. Que el número de abortos se clasifique de esta manera tiene una explicación, las comunidades que tienen un mayor número de abortos son las de mayor extensión, por el contrario la de menor extensión tendrán un menor número de abortos. Ahora veremos el gráfico de la Tasa de abortos en las Comunidades Autónomas (2012).



Fuente: Instituto de Política Familiar a partir de datos del MSC.

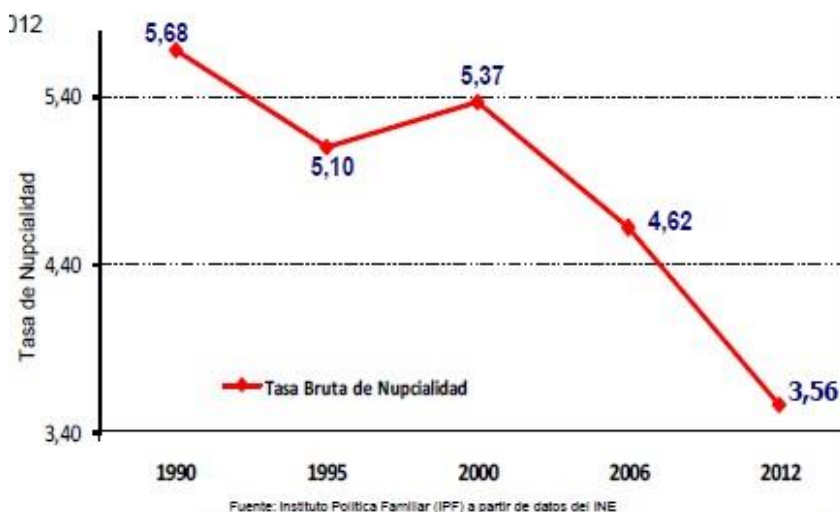
Nupcialidad:

Como señala www.ipfe.org (2014) (P. 25-30), la nupcialidad es el número de matrimonios efectuados durante un periodo por cada mil personas vivas.

Con el paso de los años, en España se producen menos matrimonios, esto es lo que ha supuesto un gran descenso de la tasa de nupcialidad. Del año 2006 al 2012 se ha producido un descenso de 20,5% y eso, que del año 2011 al 2012 ha habido un aumento de 5500 matrimonios más. Esto ocurre porque en nuestra sociedad actual, cada vez hay más parejas de hecho, parejas que se van a vivir juntas sin tener porqué casarse, y esto es una cosa muy normal en la actualidad.

Hay 1,5 millones de parejas de hecho, 1 de cada 7 hogares es de parejas de hecho y en el 22,7% de los hogares de estas parejas de hecho hay hijos, esto es lo que sucedido en los últimos 12 años, se ha triplicado. Esta es la causa de que cada vez se produzcan menos matrimonios, o que los españoles se casen cada vez más tarde (34,7 años de media).

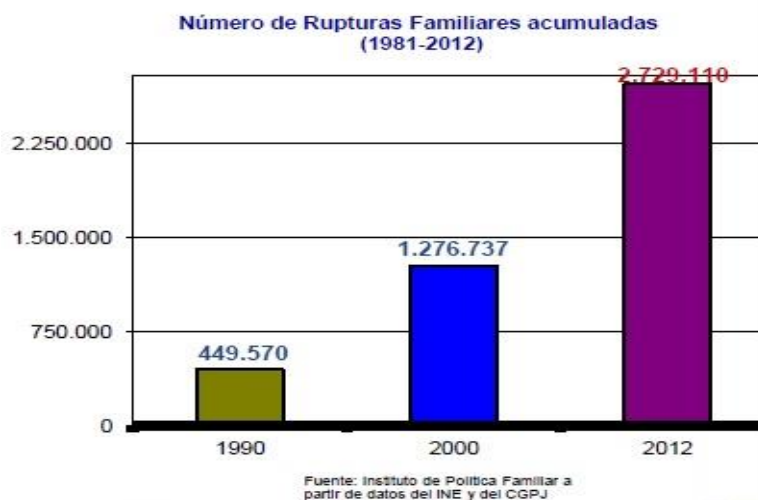
Si comparamos la tasa de nupcialidad del 2000 (5,37) y la de 2012 (3,56) vemos que hay más de dos puntos de diferencia.



Fuente: Instituto de Política Familiar a partir de datos del INE y del CGPJ.

Evolución de la ruptura de la familia en España:

Como señala www.ipfe.org (2014) (P. 31-36), otra de las causas de que se produzcan nuevos modelos familiares es a consecuencia de las rupturas familiares, donde en España durante el año 2012 se produjeron 110.000. Donde la gran mayoría son divorcios (94,1%), separaciones (5,8%) y nulidades (0,1%). El crecimiento de estas rupturas va en aumento como todo lo que hemos visto hasta ahora de la Familia, con un crecimiento del 19%. Lo que la crisis económica que sufre España hace que las mujeres no tengan hijos, la crisis hace también que los divorcios se hayan estancado en los últimos dos años, tiene su lógica, ya que llevar a cabo un divorcio tiene sus consecuencias económicas.



Desde 1981 a 2012 se han superado los 2,7 millones de rupturas acumulados, y esto lleva a causar unas consecuencias que ha afectado también a 2 millones de hijos.

Conciliación de la Vida Laboral y Familiar:

Como señala www.ipfe.org (2014) (P. 37-46), he añadido este apartado ya que me parece importante hablar sobre la relación trabajo-familia que hay tanto en nuestro país como en nuestra Comunidad Autónoma.

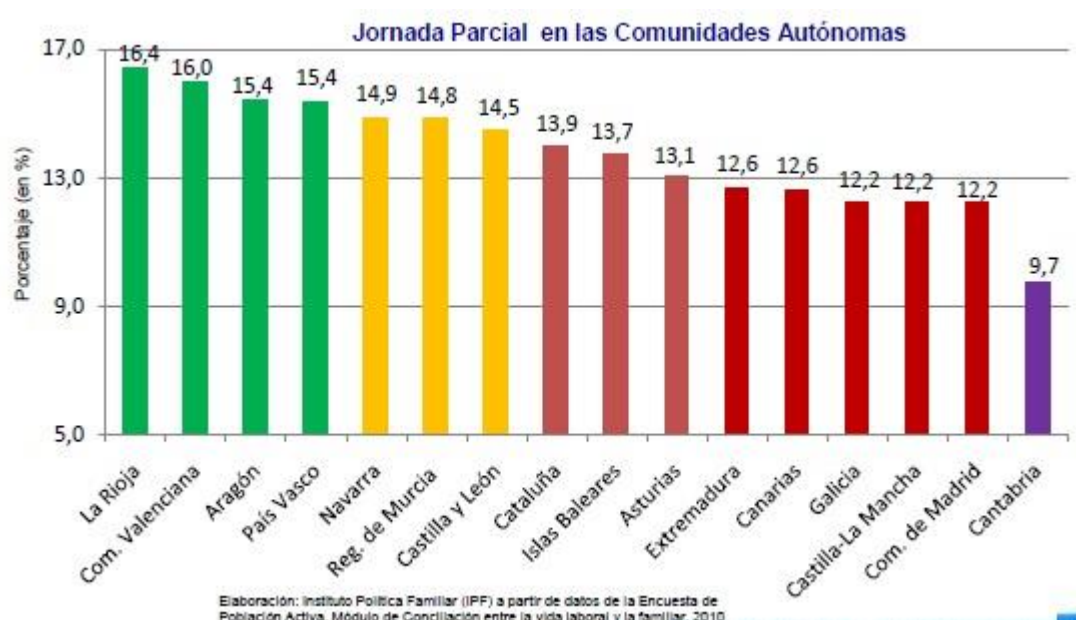
España no tiene apenas flexibilidad horaria, solo goza de ella 1 de cada 9 españoles (e 11,9%). Casi siempre es el empresario el que fija el

horario del trabajador (el 88%). Solamente el 2,6% de los trabajadores pueden fijar el horario sin que el empresario le ponga trabas.

España, de nuevo, es el país de Europa que junto con Portugal, es el país con menor flexibilidad laboral: 1 de cada 6 trabajadores.

Esto tiene unas consecuencias en la familia muy importantes, ya que de esta manera los padres no pueden estar atentos a sus hijos y tienen que dejarlos al cuidado de guarderías, abuelos o niños/as. Yo creo que cuanto menos tiempo pasen los niños con sus padres es peor para ellos ya que creo que es necesario sobre todo cuando son pequeños que los niños/as pasen la mayor parte del tiempo con sus padres.

Si hablamos de Cantabria, tiene una flexibilidad laboral del 12,47%, pero por ejemplo, Cantabria es la CCAA que tiene menos personas con jornada parcial: 1 de cada 10, y esto es lo que hace imposible la flexibilidad laboral.



Fuente: Instituto de Política Familiar (IPF) a partir de datos de la encuesta de Población Activa. Módulo de Conciliación entre la vida laboral y familiar. 2010.

Tipos de familia:

Debido a los aspectos hablados anteriormente (natalidad, nupcialidad, conciliación de la vida laboral y familiar) se han generado nuevos tipos de modelos familiares.

En el mundo existen diversos tipos de familia dependiendo de la cultura que hablemos y de la época en la que nos encontremos. En la actualidad, los diferentes tipos de familias se deben a las diversas formas de vida.

- Familia homosexual: personas con orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual.
- Familias monoparentales: son familias formadas por las madres y sus hijos sin padres concernientes y/o padres sin una madre referente.
- Familia tradicional: formada por madre, padre, hijo, hija, abuelas y abuelos.
- Parejas de hecho: es la unión de dos personas que son pareja y tienen hijos pero no están casados.
- Familia numerosa:
- Grupo familiar: grupo de personas que no tiene relaciones de parentesco sanguíneo pero que tienen relaciones afectivas.

A continuación voy a mostrar algunas imágenes de algunos tipos de familia de los que he hablado anteriormente.



Familia homoparental



Familia monoparental



Familia numerosa



Familia tradicional

B. COMPARATIVA DE TRES EDITORIALES.

En esta segunda parte del trabajo voy a elaborar un informe acerca de cómo las editoriales introducen, desarrollan y trabajan el ítem de “la familia” en los libros de texto. En este caso, voy a comparar tres editoriales (Santillana, Eldelvives y Vicens Vives) para el primer curso de Primaria. Primero voy a hacer una breve reflexión acerca de cómo se tratan las imágenes, los contenidos y los ejercicios para, posteriormente, realizar un cuadro comparando las tres editoriales.

1. Santillana:

La primera editorial que voy a trabajar va a ser “Santillana” (2014) y en ella voy a comentar no sólo el tema de la familia como tal, sino que voy a tomar también el siguiente tema que trata sobre la Navidad, y creo que también lo podemos relacionar con la familia.

1.1 Imágenes:

El tema lo titulan “Mi casa y mi familia”, aparece en el tema 2, y la unidad comienza con una imagen que hoy en día representa la imagen de la familia a la que estaban acostumbrados nuestros padres y abuelos, es una familia que está mudándose, digo que es raro porque en la actualidad con la crisis, con los problemas económicos que hay, no vemos que las familias hagan muchas mudanzas y se cambien de hogar cada dos por tres, por lo tanto, el tema ya empieza con una imagen que no es adecuada. Además si nos fijamos bien, la familia que aparece en la fotografía es una familia tradicional, en la que están la madre, la abuela, la hija, el hijo y el perro, faltaría el padre por lo que podemos interpretar dos cosas: una, que es una familia con padres separados, que es un tema que hay que tratar con los alumnos y no tenerlo como un concepto tabú o la segunda, que el padre no aparece en la foto pero que sí forma parte de esa familia, que al parecer es tradicional.

Si hacemos un repaso de esta imagen, a los niños habría que enseñarles, lo primero, qué es una mudanza porque dudo mucho que niños de 6 años sepan lo que significa tal cosa.

1.2 Contenidos:

Los contenidos que se abordan respecto a la familia en esta unidad son escasos y simplistas. Abordan los tipos de casa que hay (unifamiliar o casa de pisos), a mí parecer un niño de seis años puede entender conceptos mucho más amplios y complejos. Trabajan conceptos como: los nombres de las partes de la casa y qué actividades realizarían dentro de una vivienda, por no introducir en el tema no introducen ni la definición de familia, es decir, se podría decir que no hay contenidos a estudiar. Estoy seguro que cualquier niño de seis años sabe las partes de una casa, es capaz de saber qué cosas se pueden hacer dentro de una vivienda y cuáles no.

1.3 Actividades:

En cuanto a las actividades que se proponen en este libro, bajo mi punto de vista creo que todas hacen referencia a un modelo familiar tradicional. ¿Y esto a qué se debe? Pues se debe a que nada más empezar las actividades nos encontramos con una actividad de rellenar un árbol genealógico, con sus abuelos maternos, paternos, tíos, madre, padre e hijos. Por lo tanto sólo se ve un tipo de familia, el tradicional. Si seguimos profundizando en las actividades vemos un ejercicio que trata sobre la evolución de una familia y ocurre lo mismo, aparece una pareja con sus respectivos padres y madres y la evolución del ejercicio es que tienen hijos y que alguno de sus padres fallece. No aparece una actividad de la evolución de la familia monoparental o del mismo sexo. ¿Por qué no aparecen ese tipo de actividades? Sinceramente, creo que es porque aún tratamos esos temas como temas tabú y no los transmitimos a los alumnos en las escuelas. Estamos ya en el siglo XXI, a los niños hay que hacerles llegar cómo pueden ser todos los tipos de familia, porque puede ser que en su aula haya un niño con dos padres o con una sola madre, entonces hay que tratar todos estos aspectos.

Para finalizar, en mi opinión el tema de la familia en la editorial Santillana, es muy escaso ya que no trata los diversos tipos familiares, solo aborda el tradicional, de modo que los niños van a seguir estancados pensando que todas las familias son iguales. El tema muestra también los tipos de viviendas, pero no explica lo que es un desahucio, que es una palabra que está presente todos los días en la televisión, entonces por todo esto creo que el tema aborda de manera insuficiente el tema de la “familia”.

A continuación voy a hablar también sobre la familia, pero esta vez en el tema siguiente, también de la editorial Santillana, se titula “Celebrando fiestas” quiero hacer unos pequeños comentarios sobre la familia en este tema ya que creo que tiene relación y es conveniente hablar sobre ello.



El tema comienza con esta imagen típica de la Navidad, podemos observar que se trata de mucha gente paseando viendo comercios, cantando villancicos e incluso visitando a los Reyes Magos. A mi parecer esta imagen no refleja lo que es la Navidad para todas las familias, ya

que aunque no se muestre, hay muchas familias que no celebran la Navidad, ya sea porque no son cristianos o porque no tienen recursos económicos para celebrarla. Estos problemas que sufren muchas familias que no pueden celebrar la Navidad, no aparecen en los libros de texto, y concretamente no aparece en esta editorial de la que estoy hablando. Bajo mi punto de vista, se debería abordar también la problemática que sufren muchas familias para celebrar la Navidad.

También podemos observar que se trata de una editorial religiosa, ya que trata la Navidad a través del cristianismo, pero hay otras muchas religiones que no conmemoran de la misma forma la Navidad, entonces creo que en los libros de texto deberían introducir y explicar cómo otras religiones celebran la Navidad, o cuáles son sus festividades principales para que los niños lo sepan y tengan conocimiento de todo. Lo que sí aparece en el tema es una actividad muy bonita que consiste en investigar costumbres navideñas de otros lugares, lo incluyen como tarea, pero pienso que deberían incluirlos en los contenidos.

El tema sigue abordando la Navidad bajo el cristianismo, en ningún momento aparece una actividad acerca de otras costumbres de otros lugares, en el aula en el que haya un niño no creyente y todo el tema sea hablar de Reyes Magos, Villancicos, construir el belén, etc...este alumno que hace en ese aula, si le están hablando de cosas que no forman parte de su tradición cultural. Es algo que hay que cambiar, hay que abrir horizontes y dar respuestas a todos los alumnos del aula.

2. Eldelvives:

La segunda editorial que voy a analizar se trata de “Edelvives”, el tema de la familia aparece en el tema 4, es una editorial que en cada tema mezcla todas las materias, es decir, que trabaja un poco de cada asignatura en cada lección.

2.1 Imágenes:

Las imágenes que la editorial Eldelvives introduce en este apartado de la familia me parecen escasas, simplistas y reducidas a un único modelo familiar. Bajo mi punto de vista, después de haber estado de prácticas tres años, creo que unos alumnos de seis años no aprenderán nada con estas imágenes, ya que no dicen nada relevante, no reflejan nada y no transmiten nada a los alumnos.

2.2 Contenido:

En el contenido del tema 4, encontramos a la familia, a simple vista vemos que lo trabaja muy poco, muy escaso y sin apenas actividades. Encontramos una fotografía de una familia tradicional (madre, padre, hijo, hija) al lado de un pequeño texto que dice “Las personas con las que vivimos son nuestra familia. Todos nos queremos, nos cuidamos y hacemos cosas juntos”. Es un texto un poco fantasioso, a mi parecer, ya que no todo el mundo vive con su familia por diversas razones. Me parece una introducción para tratar el tema de la familia un poco inadecuada, y creo que no debe de ser así, hay que hacer ver a los niños desde pequeños que las cosas no son siempre bonitas y que puede haber muchos tipos de familias o niños que no viven con sus familias.

2.3 Actividades:

Las actividades que proponen son del tipo:

- 1) “Dibújate con tu familia” ¿El niño que no tenga familia?, ¿Qué dibuja?
- 2) “¿Qué haces con tu familia?” En esta actividad vemos cuatro viñetas de familias del tipo tradicional paseando, jugando, en el cine, y yo me pregunto ¿Por qué en ninguna viñeta aparece un tipo de familia diferente, como por ejemplo, dos padres o dos madres?

Me parece que para el poco espacio que esta editorial ha dedicado al tema de la familia, lo ha hecho yendo por el camino fácil, en el que todo lo ven bonito y feliz y a mi parecer está mal. Faltan muchas cosas que tratar, que ver, que explicar a los niños para que cuando éstos sean

mayores no tengan tantos problemas al ver que las cosas no son como de pequeños les habían dicho.

Al final del tema 4, en el apartado de repaso, observo que van a repasar el concepto de familia, y lo hacen a través de rellenar un árbol genealógico, y como he comentado antes, sigue apareciendo el árbol genealógico de una familia tradicional. En este caso, los alumnos de este curso, van a terminar su año lectivo pensando que solo existe este tipo de familia, que todo es muy bonito y que todas las familias son muy felices.

Para terminar este análisis, decir que en mi opinión esta editorial está muy verde en cuanto al tema de introducir la familia a los alumnos de este curso, 1º de Primaria), y que se debería hacer algo al respecto para que se cambiase el pensamiento y que todas las editoriales empezasen a tratar el tema de la familia como se debiera tratar en el siglo XXI.

3. Editorial Vicens Vives:

En esta editorial podemos observar una diferencia respecto a las otras dos analizadas. La unidad empieza de una manera diferente a las otras vistas anteriormente, en esta se comienza con unas preguntas hacia los alumnos preguntándoles acerca de cómo es su familia y de dónde es su familia. También podemos ver algo diferente a las otras dos unidades, introducen el tema con una imagen en un parque con niños con sus abuelos y aparece también alguna madre o algún padre. Con esto me refiero a que es diferente a las otras dos editoriales porque en esta no introducen una imagen de una familia tradicional, que es lo que hemos visto en las editoriales de Santillana y Edelvives.

3.1 Imágenes:

Podemos observar que hay una variedad más amplia de imágenes acerca de los diferentes tipos de familia. Al comienzo del tema vemos diferentes imágenes con diferentes modelos de familia (introducir

imagen) (monoparental, tradicional, familia numerosa y familia con hijos adoptivos). Esto da posibilidad a los alumnos para que puedan conocer y saber que todas las familias no son iguales y que hay diversos tipos de familia.

Lo que sí que parece común en los tres libros de primero de primaria es la imagen de un árbol genealógico, siempre de manera tradicional (abuelos, padres e hijos). Bajo mi punto de vista creo que esto se debería transformar en una actividad en la cual los alumnos dibujasen su propio árbol genealógico y de esa manera pudieran ver entre todos los alumnos los diferentes modelos familiares que hay en su aula.

3.2 Contenidos:

Principalmente en esta unidad el contenido principal es el tema de la familia, es decir, trabajan la definición de la familia, las relaciones familiares, la convivencia entre ellos.

Lo que observo es que no se hace referencia a los distintos tipos familiares, en las imágenes vemos como si quieren manifestar que hay diferentes modelos, pero a la hora de trabajar los contenidos no los vemos reflejados en la unidad.

3.3 Actividades:

Las actividades que aparecen en esta editorial son muy similares a las otras dos editoriales analizadas anteriormente. Predominan las relaciones familiares, es decir, que actividades realizas con tu familia o quienes de tu familia te llevan al colegio, te dan llevan al parque o te cuidan. Una actividad que aparece en los tres libros es que el alumno dibuje a su familia, esta actividad me parece idónea para estos niños ya que de este modo pueden mostrar al resto de la clase cómo es su familia y pueden comentar diversas cosas acerca de ella.

Otra de las actividades que aparece es que los niños aprendan a saber el nombre del padre de su madre, los hermanos de mis padres son mis tíos, etc...Justamente esta actividad tuve la oportunidad de comentarla y hablar sobre ella con la profesora Elena Ortega del colegio CEIP Portus

Blendium, Suances. Como me decía Elena: “Para mí no es importante que los niños sepan que el hermano de su madre es su tío, eso lo aprenderán sin ningún problema con el tiempo, prefiero que conozcan los tipos familiares”.

En esta editorial resaltan las actividades de que los alumnos pongan cómo se llama su madre, su padre, etc... Es otra de las actividades que no la veo para nada necesaria, veo más necesario saber cómo son los diferentes tipos familiares.

	IMÁGENES	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
SANTILLANA	Modelo tradicional de la familia. Escasas imágenes acerca de la familia.	Escasos contenidos a trabajar y muy simples, el alumno ya sabe los ítems que aparecen en este tema.	Rellenar huecos y espacios. Pocas actividades y son muy sencillas para niños de 6 años.
ELDELVIVES	Cuatro imágenes y todas reflejan el modelo tradicional familiar.	Dedican dos páginas al tema de la familia. Se trabaja un solo contenido (árbol genealógico).	Muy escasas, cuatro actividades de rellenar espacio, actividades muy sencillas.
VICENSVIVES	Diversos modelos familiares (monoparental, tradicional, familiar numerosa, etc...)	Información más elaborada que las otras dos editoriales. Abarcan contenidos más complejos para los niños de 6 años.	Actividades sencillas, consisten en pintar, rellenar nombres de los familiares, rellenar espacios y relacionar con flechas. Aunque son más numerosas que las otras dos.

C. PROPUESTA EDUCATIVA

La tercera y última parte de mi trabajo consistirá en elaborar unos principios orientativos para la acción y realización del tema de la familia en el aula.

Como he ido reflejando a lo largo de todo el trabajo, mi pensamiento es que los niños de 6 años están perfectamente capacitados para reflexionar sobre los diferentes modelos familiares. Son competentes para indagar en el tema y saber más sobre él, sino siempre va a estar la ayuda del docente para que lo comprendan.

Voy a elaborar tres principios:

- 1- Principio de autonomía docente a la hora de determinar qué contenido enseñar.
- 2- Principio del diálogo como recurso fundamental.
- 3- Considerar al alumno como otro legítimo.

1. Principio de autonomía docente a la hora de determinar qué contenido enseñar.

Negarle al docente autonomía, es ir en contra de la justicia y de la calidad educativa, ya que es el profesor quien se enfrenta día tras día con determinadas circunstancias en el aula, en un contexto singular, y es en él en el que tiene que decidir, sobre qué y cómo enseñar.

La autonomía no la tienen todos los docentes por el simple hecho de ser docente, sino que a través de su ejercicio lo van construyendo. La autonomía en el docente es un status que le otorga al docente autoridad unilateral, donde es él quien decide las decisiones en solitario, sin consultar a nadie.

La autonomía aparece en el contexto de relaciones docente-alumno y también, por supuesto, entre docentes. Como señala Keller: “La autonomía no es un status de separación, sino una dinámica de relación”.

La autonomía hay que entenderla como libertad de dependencias ideológicas, de las restricciones que se imponen a la práctica cotidiana, analizando críticamente las demandas sociales.

Podemos decir que la necesidad de la autonomía docente nace del reclamo social de impedir el control represivo e implantar un espacio de distancia crítica, para defender diversos valores sociales.

La autonomía requiere un alto grado de responsabilidad y de compromiso social.

Tuve la oportunidad de tener una entrevista con la profesora Elena Ortega del colegio CEIP Portus Blendium de Suances, en la cual uno de los temas tratados fue precisamente: ¿por qué ella no utilizaba los libros de texto para trabajar los contenidos?

Ella contó en aquella reunión que ella era partidaria de no utilizar los libros de texto e incluso ella no utilizaba ni fichas iniciativas para dar comienzo a los temas que iba a trabajar.

Había cuatros cursos de primero de primaria, se realizaban reuniones de coordinación pero al parecer esas reuniones nunca llegaban a buen puerto, esta docente proponía otras maneras de realizar los temas que no eran las mismas que las de sus compañeros, los cuales si utilizaban libros de texto y fichas impresas. ¿Cuál era el motivo de que no utilizara libros de texto? Ahora lo voy a ir contando en las siguientes líneas y también voy a hablar sobre su manera de dar las clases y planificarlas.

Ella comenzaba las unidades hablando entre sus alumnos sobre el tema que iban a tratar y saber qué cosas les iban a interesar antes de imprimir nada.

Una de las razones que llevaba a esta docente a no utilizar libros de texto principalmente era el sentido de la justicia, es decir, ella pensaba que si enseñaba a sus alumnos lo que aparecía en los libros, sentía que estaba en deuda con ellos porque no los estaba enseñando lo que debían de aprender. En los libros aparecen contenidos que los niños ya saben, por ejemplo, en las tres editoriales que he analizado, en ninguna de ellas se trabaja la problemática de la familia. Esta es una de las cosas que también

abordamos con Elena, y como decía ella: “Si yo no les hablo sobre los problemas que puede haber en las familias, cuando les ocurra esta situación en su vida, no sabrán cómo afrontarla o por qué sucede ese problema”.

También otro de los motivos de no utilizar libros de texto puede ser que los docentes piensen que sus alumnos ya saben lo que aparece en el libro y que si ese niño ya sabe esos contenidos por qué no vas enseñarle contenidos más complejos aunque no aparezcan en el libro de texto.

Otro motivo puede ser que al profesor no le emocione lo que aparece en el libro de texto, entonces prefiere no utilizarlo. Como decía Elena Ortega en la entrevista: “Yo siempre parto de algo que pueda emocionar al grupo y que me pueda emocionar a mí, si a mí no me emociona, no lo trabajo”.

Es decir, si no hay algo que le suscite emoción o situaciones que puedan generar conflicto en sus casas, eso es lo que puede dar lugar a debates interesantes en clase.

El trabajar sin el libro de texto puede llevar consigo el tratar temas más amplios y que en algunas ocasiones parezcan que son de un curso más elevado. Como decía Elena Ortega: “A final de curso vinieron una madre y un padre y la decían que ellos a principio de curso cuando veían lo que sus hijas estaban trabajando en los temas que estaban estudiando, pues que eran temas que les parecían que eran de niños muy mayores. Por ejemplo.: el tema del cuerpo humano. Los padres la decían a Elena comentarios como: “Si eso lo está estudiando mi otra hija en 5º”. “Cómo va a ser posible que una niña en 1º estudie lo mismo que mi otra hija en 5º”. Antes esos comentarios Elena les respondía: “¿Tu hija lo aprende, lo sabe? ¿Sabe explicarle a su hermana lo que ella está estudiando en 5º?”

Con estas palabras de Elena vemos claramente las ventajas que tiene el trabajar sin libro de texto y el que una docente tenga esa autonomía docente de la que hablábamos al principio.

Elena me comentaba que todo docente tiene que tener autonomía, ya que cada docente tiene que enseñar a su manera y cosas

distintas a los otros. Me decía todo esto porque yo la conté que en mis últimas prácticas, en las reuniones de nivel de 6º de Primaria, los tres docentes trabajaban los mismos contenidos. Ella me decía: “Yo no entiendo cómo se puede trabajar lo mismo, no puedo trabajar los mismos aspectos con niños diferentes, cualquier trabajo que yo traiga preparado previamente, se va a transformar en cuanto la clase participe. Parece ser que es una política que se comparte, es algo dado por hecho el que los docentes se pongan de acuerdo.”

A continuación voy a comentar la experiencia que tuvo Elena el curso pasado con el libro de texto: Elena, llegó nueva al centro, entonces sí tenía libro ya que el centro lo había comprado y se lo había impuesto. Pero ella anticipó a las familias que lo iba a mirar pero que no aseguraba que lo fuera a utilizar, y de hecho me contaba que a final de curso les contó que no pudo trabajar nada de lo que aparecía en el libro de texto, ella decía: “No había nada salvable”.

Principalmente las razones por las que esta docente no utiliza el libro de texto son:

- Los alumnos no aprenden nada.
- El libro de texto no les hace reflexionar.
- Solo hay que rellenar huecos.
- Como docente no existe, es una mera persona que solo dice que hay que poner y en qué sitio.
- Los textos y las ilustraciones de los libros presentan una gran pobreza.

Esta docente, lo que hacía con sus alumnos era revisar el tema del libro de texto una vez que habían terminado de explicar el tema sin utilizar el libro para que los alumnos vieran lo que habían hablado. Ella me decía que siempre hablaban de todo lo que aparecía en el libro pero profundizando mucho más en los aspectos y no la suponía alargarse mucho más de lo que tenía pensado.

Cierto es, que Elena me dijo que ella no se ponía fechas, que desde los altos cargos (el inspector) la quisieron imponer fechas. Ella le dijo al inspector: “¿Si estoy con el aparato fonador? ¿Me paro ahí? ¿Ya

no existe más? ¿El diafragma no existe?”. El inspector la contesto: “Bueno...si...la temporalización es relativa”.

En esta experiencia que me contaba Elena se puede observar una vez más que esta docente sí posee esa autonomía docente de la que hemos hablado.

Un profesor autónomo, es quién también tiene una mente abierta, quien no teme a trabajar temas abiertos sin importarle el qué dirán.

2. Principio del diálogo como recurso fundamental.

El diálogo es uno de los pilares de la educación. Dialogando siempre se llega a las soluciones. En el ámbito de la educación, utilizando la conversación entre el docente y los alumnos, siempre surgen más temas de los que hablar, aparecen dudas entre ellos que los unos a los otros se las resuelven a través de esas conversaciones que mantienen.

Los niños, en este caso, de seis años, tienen derecho a realizar esos diálogos entre el/la docente y sus compañeros. No son demasiado pequeños ni tampoco carecen de contenidos para mantener un debate. Es más, bajo mi punto de vista, en mis últimas prácticas surgió en el aula un tema en el que los alumnos, 6º de Primaria, tenían diferentes opiniones, entonces lo que hice fue poner a todos en círculo y empezar a debatir el tema entre todos, de tal modo que la cuestión se acabó aclarando. La dinámica fue la siguiente: todos en círculo, respetando el turno de palabra, los alumnos se escucharon los unos a los otros de tal modo que todos participaron y fuimos aclarando el contenido haciéndolo más divertido y entretenido. Con el diálogo permites que los alumnos tengan voz y se sientan partícipes de la clase. También trabajas el respeto y la organización a través del turno de palabra. De tal modo que para mí el diálogo dentro de un aula es fundamental tanto para el profesor como para los alumnos.

En la escuela está presente un rechazo al tratamiento de temas controvertidos, ya que los maestros/as dicen que los niños no son suficientemente maduros para abordarlos. Esta barrera tan presente hoy en día en las aulas, a mi parecer, yo pienso que con la utilización del diálogo puede ir desapareciendo y con el tiempo los alumnos entrarán, por medio del diálogo, en contacto con la realidad social y de esta manera les evitarán sufrimientos anticipados.

Como me decía Elena: “los niños hablan de los temas como si nada, no tienen vergüenza y tienen la suficiente inteligencia con su edad para abordar cualquier tema sin ningún tipo de complejo. Los niños que no saben mucho de lo que estamos son ayudados por lo que tienen más soltura, de tal modo que aprenden los unos de los otros”.

Podemos decir que la comunicación eficaz requiere habilidades sociales como escuchar empáticamente, otro término que los alumnos aprenderían y lo pondrían en práctica a través del diálogo.

En el diálogo entre iguales se les permite transmitir ideas propias, debatir acerca de las ajenas, o mediar evitando que los desacuerdos se conviertan en conflictos problemáticos. Yo creo que no hay un lugar mejor para aprender esta práctica que la escuela.

La comunicación en el aula brinda un clima donde todos los alumnos y docentes pretenden centrar sus acciones en la solidaridad, el respeto por la diversidad y no en la discriminación.

La comunicación en el aula es muy importante para reflexionar y actuar. Es necesario revisar las relaciones en el vínculo comunicativo ya que creo que la acción educativa no sería posible sin un docente y un alumno. No nos podemos olvidar que la educación es un fenómeno social que implica relaciones de enseñanza-aprendizaje (Meléndez, 1985).

Es importante dejar que el alumno exprese su idea, así, de este modo otros pueden comprenderla y él mismo la asimila y la alcanza.

También es importante la comunicación entre docentes, ya que su relación muestra la percepción de los otros sistemas sociales.

La acción comunicativa simboliza el papel de gran importancia para todo docente. Esto se debe a que el docente es un ser humano que actúa directamente en el desarrollo del ser humano.

En definitiva, la comunicación tiene gran importancia en el ámbito comunicativo, claro que esta comunicación educativa debe de ser eficaz, es decir:

- Postura abierta del emisor y en el receptor.
- Interacción en el proceso.
- Moralidad en la tarea.

El docente debe de tener en cuenta que la comunicación en el aula debe tener carácter clínico o didáctico, es decir, la misión del docente es la de perfeccionar el desarrollo de los aprendizajes.

El diálogo es más que el intercambio entre dos personas, el diálogo persigue un objetivo didáctico que consiste en trabajarlo no sólo como tipo de discurso, sino como técnica para desarrollar el habla.

3. Principio de consideración al alumno como un otro legítimo.

El docente debe educar respetando al educando y a su saber ya que al mismo tiempo que el educador enseña, el educando enseña al educador y de esta manera las dos partes aprenden.

Estamos acostumbrados en los colegios a que se subestime al alumno, esquivando temas polémicos o difíciles porque los docentes creen que los alumnos/as aún “son muy pequeños” “no saben lo que es” “no tienen madurez”, pues permítanme que diga que todo eso es erróneo. Como bien dice Wood (1998) “asoma un rechazo fáctico al tratamiento escolar de temas controvertidos, justificado en nombre de la inmadurez de los pupilos o de ese engañoso proteccionismo, tan arraigado en las aulas de infantil y primaria”. Lo que conlleva esto es que se levanten barreras con el objetivo de que los alumnos no entren en contacto con esa ambiente social tan hostil que puede dañar su inocencia y de este modo evitarles de sufrimientos anticipados.

En un aula se puede hablar de cualquier tema, los niños de seis años sin suficientemente maduros para saber lo que ocurre en su realidad, y pueden debatir con sus compañeros y profesores sobre la problemática que en ese momento estén aprendiendo.

Los alumnos/as no se formarán como estudiantes críticos y maduros si los docentes lo que hacemos es evitar temas complejos.

Como me decía Elena, profesora del CEIP Portus Blendium, “yo antes de trabajar cualquier tema, hablaba con mis alumnos/as sobre él. Así, de esta manera, sabía hasta qué punto ellos conocían el tema”. También me decía “Ellos hablan de cualquier cosa sin ningún problema, son niños y niños de seis años con una gran madurez y son pertenecientes del suficiente saber para que podamos debatir cualquier problemática de la sociedad”.

Como dijo Paulo Freire en “Cartas a quien pretende aprender”: “El educador debe estar dispuesto a enseñar tanto igual dispuesto a aprender”.

BIBLIOGRAFÍA

Sitios web:

<http://cogitans-fcos.blogspot.com.es/2010/08/realidad-familiar-hoy.html>

<http://www.lavanguardia.com/opinion/temas-de-debate/20131103/54392996122/nuevos-modelos-de-familia.html>

<http://es.slideshare.net/nataliaaizpun/los-nuevos-modelos-de-familia-7261910>

<http://www.20minutos.es/noticia/631685/0/nuevas/familias/ejemplos/>

http://www.eduinnova.es/mar2010/COMUNICACION_DOCENTE.pdf

<http://educacion.laguia2000.com/tipos-de-educacion/autonomia-docente>

Artículos:

La infancia en la reconstrucción de la familia europea. Jesper Juul en *cuadernos de Pedagogía*, núm 407, Diciembre 2010, págs.. 32-35.

Romero Morante, Jesús y Luis Gómez, Alberto. La co-participación de la escuela en la producción social de la “infancia”. Notas críticas sobre moratorias, desarrollo personal y crecimiento político en: DÁVILA, P.; NAYA, L. M^a (Coords.). *La infancia en la historia: espacios y representaciones*, vol. II. XIII Coloquio de Historia de la Educación. San Sebastián: Espacio Universitario/EREIN, 2005, pp.415-426 [ISBN: 84-9746-268-8].

Informe evolución de la Familia en España. 2014. www.ipfe.org Consultado en 15/06/2015.

Imágenes:

<https://goo.gl/44Ee4C>

<https://goo.gl/gEI2Pz>

<https://goo.gl/po5CnN>

<https://goo.gl/3b7lzp>

Libros:

Lopez-Saez Rodriguez-Piñero, Maite (Dir) 2014. Ciencias Sociales. Madrid. España. Santillana.

Vicens Vives. Educación Primaria. 2012. Planeta 1.2 Medio natural social y cultural. Barcelona. Vicens Vives.

Alarcón, M., Almendariz, G., Arribas, C., Blázquez, C., Carrasco, A., Carrón, E...Troncoso, M.J. 2011. Llegan los abuelos. 04 Primero Primaria. Zaragoza. Eldelvives.